

## INTRODUCCIÓN

Hace más de quince años, mientras se realizaba el juicio a las Juntas Militares, un grupo de personas que ahora forman el equipo de investigaciones sobre *El genocidio en la Argentina*,<sup>1</sup> al que pertenezco, decidió aproximarse al material constituido por los testimonios de los familiares de los detenidos desaparecidos. Varias preguntas los inquietaban desde el momento en que se dieron a conocer las investigaciones de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), puesto que si bien no ignoraban lo que había ocurrido en la Argentina, recién comenzaban a tomar conciencia de la envergadura del exterminio.

¿Quiénes habían sido los desaparecidos? ¿Hasta dónde había llegado el castigo atroz y ejemplificante sobre quienes se habían atrevido a desafiar el orden establecido? Estas preguntas tuvieron una primera respuesta en varias publicaciones del equipo (Bonavena, 1994, 1995a, 1995b; Crenzel, 1991, 1994, Izaguirre, 1989, 1994, 1995).

La cuestión a la que se hace referencia incluyó, por una parte, aspectos de orden objetivo tales como la imposición de condiciones favorables a un proceso de acumulación y concentración del capital de envergadura desconocida hasta entonces (Aspíazu, Basualdo y Khavisse, 1987).

Por otra parte, incluye aspectos de orden subjetivo e intrasubjetivo, que conocemos de forma muy precaria. Se han publicado libros y artículos que refieren a estos procesos desde la mirada psicoanalítica (Abudara y otros, 1986; Kaës, Puget, 1991); en algunos de ellos se pueden encontrar estudios sobre los efectos psicológicos del terrorismo de Estado en parejas afectadas directamente por la represión política, en familiares de desaparecidos (Kordon y Edelman, 1986), en los niños -hijos de desaparecidos- (Martínez, 1987).

<sup>1</sup> Esta tesis es el resultado de un subproyecto del Proyecto *El Genocidio en la Argentina. Los hechos y sus consecuencias sociales* que luego ha continuado en el Proyecto *El genocidio en la Argentina. La participación de la sociedad civil*, con sede en el Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, dirigido por la profesora Inés Izaguirre. Para su realización he contado con una beca de formación de posgrado del CONICET.

Aun con los importantes avances logrados, a más de 25 años del golpe de Estado de marzo de 1976, todavía no conocemos sino parcialmente, cuál es la resonancia social que la aniquilación perpetrada desde las fuerzas del régimen –a partir del Estado– ha traído para el conjunto social. No sabemos tampoco cómo han vivido estos sucesos los allegados a los detenidos-desaparecidos, cómo se han representado la falta, etcétera; menos aun sabemos acerca de qué diferencias y qué similitudes se pueden encontrar entre éstos y quienes no han sufrido la desaparición en forma directa. Todavía no sabemos cómo vivieron, qué conocen y cómo recuerdan, por relatos de terceros y/o por experiencias de la primera infancia, los jóvenes actuales afectados directamente o no; tampoco conocemos qué relaciones se pueden establecer entre la forma y los contenidos que adquiere la reconstrucción del pasado reciente y las formas actuales del ver, pensar, actuar, que estos mismos van construyendo/reconstruyendo en su vida cotidiana.

En este trabajo nos proponemos rastrear la forma en que se produce el genocidio basado en la desaparición forzada de personas, conocer cómo ha sido la vida cotidiana en los momentos en que se produce, y cómo es vivida y representada la ausencia por desaparición de personas en dos franjas de edad: quienes eran jóvenes en la década del setenta –cuyos años de nacimiento están entre principios de la década del cuarenta y fines de la década del cincuenta– y en los jóvenes actuales –cuyos años de nacimiento se encuentran entre fines de la década del sesenta y fines de la del setenta.

Pensamos que ninguna sociedad puede avanzar desconociendo los hechos trágicos de su pasado; conocer cómo se los recuerda y se los representa, constituye un objetivo principal. Consideramos, también, que resulta fundamental analizar cómo se relaciona su pasado con su presente, puesto que el pasado negado reaparece una y otra vez en forma de pesadilla cuando se lo intenta anular.

### Recorte socio-geográfico

Para realizar esta investigación hemos seleccionado un territorio socio-geográfico relativamente estrecho. Limitar en términos socio-espaciales el universo de estudio brinda la posibilidad de construir la información que sirve de base a la investigación con mayor rigurosidad y profundidad.

La elección de la zona de La Plata, Berisso y Ensenada estuvo signada y fundamentada por una serie de criterios. En primer término, cabe señalar que esta es una de las áreas del país con mayor tasa de desaparición forzada de personas.<sup>2</sup> Por otra parte las características particulares de la forma en la cual se llevó adelante este proceso han sido poco investigadas. A esto se suma que, en ese espacio geográfico-social habita una amplia diversidad de sectores sociales

<sup>2</sup> Tomando como base los casos denunciados ante la CONADEP en la cual se registran 778 desaparecidos, sobre 544.650 habitantes (Base: Censo de Población y Vivienda de 1980).

que van desde asalariados sin calificación hasta fracciones de la pequeña burguesía altamente calificados, lo cual potenciará la riqueza del análisis.

Otro de los fundamentos del presente trabajo lo constituyen el Juicio por la Verdad que se está llevando a cabo en la Cámara Federal de la Ciudad de La Plata (y la labor de los organismos de derechos humanos, fundamentalmente, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) La Plata y la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos) donde se está produciendo una gran cantidad de información que consideramos central sistematizar y socializar. Junto a todos esto, debe tenerse en cuenta el surgimiento y desarrollo de la agrupación HIJOS La Plata, que ha generado una irrupción en el debate público, instaurando un importante proceso de reflexión acerca de las luchas sociales de la década del setenta y del proceso genocida.

### Dos nociones centrales que guían la investigación

Consideramos que los procesos de desaparición forzada de personas han constituido la forma particular en la cual se ha llevado adelante el genocidio. En esta introducción proponemos una exploración conceptual que permita clarificar qué entendemos con dichas nociones:

### Acercas del genocidio

En el Diccionario de la Real Academia Española en su 21ª edición de 1992, el término genocidio aparece de la siguiente forma: (del latín: *geno*: stirpe; *cidio*: matar) exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de religión o de política.

La característica central de un genocidio es el carácter de asesinato colectivo y planificado y perpetrado por un Estado con el objeto de destruir a un grupo determinado. En el Código Penal de Francia se define al genocidio como “el hecho, en ejecución de un plan concertado tendiente a la destrucción total o parcial de un grupo nacional, étnico, racial o religioso, o de un grupo determinado a partir de cualquier otro criterio arbitrario, de cometer u ordenar cometer contra los miembros de ese grupo” (Ternon, 1995: 54).

Es importante remarcar que este término posee la virtud de condensar algunas de las cuestiones centrales que hacen a la masacre producida en la Argentina de los setenta, puesto que pone de relieve la diferencia entre un genocidio y lo que podría ser una hecatombe humana sin un plan concertado, y resalta la sustancial participación del Estado –como institución articuladora de las relaciones sociales– que se deberá llevar adelante en pro de un objetivo claro: la destrucción de un grupo.

En muchos trabajos en los que se aborda lo que nosotros damos en llamar genocidio, se centra la atención en la participación del Estado —la clásica nomenclatura “terrorismo de Estado”, es la figura que condensa muchas de estas aproximaciones. Nosotros entendemos al Estado como una institución articuladora de relaciones sociales. Sin embargo, en diversas oportunidades, parecería que la atención brindada a éste ha obturado la mirada de los sujetos sociales que, conformando una fuerza social, están insertos en éste orquestando dicho genocidio. La fetichización del Estado puede volvernos invisibles las relaciones sociales entabladas entre miles de personas con el objeto de llevar adelante el genocidio. Es por ello que, en este trabajo, intentaremos enfocar la atención, más en la fuerza social que produce y realiza el genocidio que en el Estado como institución por medio de la cual se produce y realiza la masacre.

Aun así, consideramos que es importante tener en cuenta que el término “genocidio”, como ya se expresa en su etimología, posee un contenido sustancialista en relación con el móvil de la matanza, que oscurece la matriz político-ideológica y de clase del proceso al que hacemos referencia en la presente investigación.<sup>3</sup>

A pesar de este peligro, pensamos que las potencialidades del significativo “genocidio” por los argumentos que se detallan más arriba, hacen que sea oportuna su utilización en este contexto.

Sintetizando el significado que se le da al término en la investigación, decimos que el genocidio es la modalidad más brutal de superación del conflicto social. Éste posee el carácter de asesinato colectivo, planificado y perpetrado por las fuerzas del régimen, a partir del Estado y supone la aniquilación total del “enemigo” político, la expropiación de la identidad y el amedrentamiento de toda la sociedad. Es así como, el estudio de un genocidio no puede limitarse al análisis de “los hechos genocidas en sí” sino que se debe extender al estudio de los efectos sociales que su resonancia produce en la población en su conjunto.

Cabría decir que, como se pudo observar en el apartado anterior, la modalidad específica por medio de la cual se llevó a cabo la aniquilación del “enemigo” fue la desaparición forzada de personas.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Cabría decir que no sólo la etimología tiende a oscurecer la matriz política de la matanza, sino que existen posturas político-ideológicas hegemónicas que tienden a reproducir y reafirmar el contenido sustancialista de la noción. No es azaroso que se haya vedado el término “político” como móvil de la matanza en la Convención Sobre Genocidio de la Organización de las Naciones Unidas, es el resultado del veto de los Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña.

<sup>4</sup> La desaparición forzada de personas no es un invento argentino, ha sido una tecnología de exterminio utilizada, estudiada y probada con anterioridad. Entre los antecedentes históricos de la implementación de esta forma de exterminio, se destaca la de la Alemania nazi. En principio se podría decir, que el decreto “Noche y Niebla” (N.N.) de Hitler del 7 y 12 de diciembre de 1941 posee tres elementos que, siguiendo a Rodolfo Mattarollo, consideramos que posibilitan su comparación con los lineamientos de la desaparición forzada de personas en la Argentina: el elemento central de éste es el campo de concentración, en la Argentina el centro clandestino de detención; ambos se caracterizan por la formalización de la metodología empleada; el verbo típico de la acción, en los dos casos, es “hacer desaparecer”. A partir de este decreto, en las instrucciones del jefe del estado mayor de las fuerzas armadas alemanas, Wilhelm Keitel, se dictamina “...que se proceda contra los culpables de otra manera que hasta ahora. Según el Führer, las penas privativas de la libertad e incluso las de reclusión perpetua por tales actos son percibidas como signo de debilidad. Un efecto de terror eficaz y prolongado sólo se logrará mediante la pena de muerte o por medidas idóneas para mantener a los allegados

## Sobre la desaparición forzada de personas

En esta introducción se delinear algunos de los puntos sobre los cuales se reflexionará a lo largo del trabajo con el objeto de ir construyendo una “definición” compleja de la noción de desaparición forzada de personas. Una idea más cabal de las características, la resonancia y los efectos de ésta es lo que se espera arribar con este trabajo en su conjunto, pero es importante remarcar desde qué noción se parte.

El término desaparecido no existe como tal en el Diccionario de la Real Academia Española inclusive hasta la 21ª edición de 1992. En la 22ª edición de 2001 aparece el término *desaparecido/a* como adjetivo y la definición que proponen es la siguiente: “dicho de una persona que se halla en paradero desconocido, sin que se sepa si vive (se utiliza también como sustantivo). Adjetivo, eufemismo de muerto (que está sin vida) se aplica a personas o cosas (se utiliza también como sustantivo)”. La tardía incorporación del término “desaparecido” en el diccionario de la Real Academia Española, es una cuestión a tener en cuenta. Es significativo que no se le pueda dar un nombre a lo innombrable, a lo que no es ni siquiera la muerte, es la desaparición.

Generalmente las discusiones acerca del problema de la desaparición forzada de personas tienden a referir al análisis de los sucesos como una batalla desatada entre dos facciones demoníacas beligerantes, con un alto porcentaje de “víctimas inocentes” (los desaparecidos). Partir de considerar el proceso como un genocidio nos aleja de esta mirada en la medida en que hablar de genocidio supone que la aniquilación fue planificada y sistemática y no un acto de “locura social”; por otra parte concebir que el móvil del asesinato colectivo se centró en motivos político-ideológicos y de clase, nos distancia de concebir que los desaparecidos fueron arbitrariamente seleccionados, “ciudadanos sin más”. Ellos eran mayoritariamente militantes políticos, gremiales, sociales, algunos combatientes armados, otros no, con menor o mayor responsabilidad y acercamiento militante; pero sus desapariciones estuvieron determinadas por esta actividad. Por supuesto que hubo casos de desaparecidos no allegados a la militancia, pero esos casos fueron numéricamente minoritarios (aunque centrales en los efectos cualitativos que produjeron). Que los desaparecidos son las víctimas directas de este proceso genocida, no es algo que esté en discusión, pero centrar el eje en su victimización, en una mirada que suponga sujetos que arbitrariamente sufrieron la desaparición forzada, despolitiza su propia desaparición y no permite hacer inteligible el proceso.

Por otra parte, muchas de las investigaciones que se dedicaron al estudio de los desaparecidos, siguiendo a los autores clásicos de los enfrentamientos político-

y a la población en la incertidumbre sobre la suerte de los culpables.” En posteriores instrucciones (2-2-42) se insiste en el aspecto central del procedimiento secreto “el efecto intimidatorio de estas medidas reside en: a) el hecho de que se hace desaparecer a los acusados sin dejar rastros; b) en el hecho de que está prohibido dar información de cualquier naturaleza sobre el paradero o la suerte de los acusados.” (Mattarollo, 1989).

militares, consideraron las desapariciones como una forma de "baja humana" (tal como las muertes, los heridos, los prisioneros) sin dedicar una atención especial a la complejidad social que dichos procesos de desaparición forzada de personas implican. En este sentido, consideramos central prestar atención a los mecanismos minuciosos que conllevan y a la construcción de la maquinaria gigantesca que fue necesaria para poder llevarlos a cabo. Juan Carlos Marín decía que la aniquilación producida en los setenta fue la articulación de muchos sujetos, rigurosamente organizados, para hacer desaparecer a unos pocos. Nos preguntamos: ¿Cuántas personas son necesarias para seleccionar minuciosamente a alrededor de 30 mil personas, secuestrarlas, interrogarlas por medio de torturas, controlarlas y mínimamente atenderlas (por lo menos darles comida) en su detención, asesinarlas y esconder cada uno de los cadáveres? ¿Quiénes fueron los que realizaron esas tareas? ¿Qué relaciones complejas se articularon entre miles de sujetos con este objeto? ¿Qué vínculos entre civiles y militares posibilitaron la producción de esta matanza? ¿Qué instituciones fueron la base "logística" que la posibilitaron?, etcétera.

Paralelamente, la resonancia de la desaparición forzada de personas posee características que hacen de ésta una modalidad de exterminio muy particular. Algunos puntos centrales a considerar son: la incertidumbre en relación con la suerte corrida por los desaparecidos durante mucho tiempo, las esperanzas de "aparición con vida" y la trayectoria recorrida por los diferentes sujetos hacia la progresiva conciencia de que los desaparecidos estaban muertos; las búsquedas de los familiares que se encontraban con una negación y renegación (en las fuerzas de seguridad y en las Fuerzas Armadas, en el Poder Judicial y en el Ministerio del Interior) de cualquier certeza con respecto al destino de sus seres queridos; la proliferación de las desapariciones y la sensación de temor generalizado en la población que hacía que muchos sujetos sintiesen que "podían ser los próximos secuestrados"; la privatización de la vida cotidiana por efecto del achicamiento de las posibilidades de debate público; la ruptura de relaciones sociales, como consecuencia tanto de las desapariciones y las detenciones, como por las persecuciones y los exilios; los miedos, temores y traumas producidos a partir de la irrupción de estos procesos que dejan huella en los sujetos 25 años más tarde.

Sintéticamente cabría decir que en este trabajo se considera que la desaparición forzada de personas es una tecnología de exterminio que supone una gran complejidad social. Dicha complejidad se expresa tanto en la producción y realización de las desapariciones (selección de los sujetos a secuestrar, secuestro, detención y asesinato soterrado) como en la resonancia social que éstas engendran (tanto en los allegados a los desaparecidos como en aquellos no allegados directamente).<sup>5</sup> Conocer algunos ejes que conforman esta trama es el objetivo general que nos proponemos.

<sup>5</sup> Para analizar el proceso de desaparición forzada de personas, Mercedes Vega Martínez diferencia dos niveles de análisis. El primer nivel está relacionado con la génesis del proceso en sí: "la desaparición de un individuo"; el segundo nivel estaría relacionado con los efectos de las acciones de poder sobre los familiares y allegados que se multiplicaron a lo largo de la sociedad: la resonancia (Vega Martínez, 1996: 64). La mirada de esta autora es la que se toma como base para la conceptualización que se está presentando.

## Preguntas de investigación

El trabajo intenta responder a un problema de investigación, la complejidad del genocidio basado en la desaparición forzada de personas, sus mecanismos y su resonancia, que posee en sí, dos tipos de interrogantes diferentes que, a su vez, implica la construcción de materiales diversos y metodologías distintas.

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) produjo un listado de detenidos desaparecidos denunciados que constituye una de las bases sobre la cual se ha trabajado en esta investigación. Tales datos fueron completados y corregidos con las nuevas informaciones construidas a partir de los organismos de derechos humanos y de los Juicios por la Verdad.

En este marco, han surgido dos series de interrogantes. La primera de ellas comprende cuestiones tales como qué magnitud posee la desaparición forzada de personas; cómo se distribuye cronológicamente, cuáles son las fuerzas responsables de los hechos materiales, cuáles son las formas específicas en que se producen los secuestros, cuáles son los centros clandestinos de detención más importantes de la zona, cuáles de estos centros eran fundamentalmente de "admisión", cuáles de "detención" y cuáles de "exterminio" y, por último, qué características sociales y políticas poseen los desaparecidos.

Para dar respuesta a esta primera lista de interrogantes, la estrategia metodológica que hemos implementado es de tipo cuali-cuantitativa. La escasa información de cada caso se logró enriquecer con la ampliación del número de registros. A partir de esto se reconstruyó cómo fueron los secuestros, la vida en los centros clandestinos de detención y la forma de perpetración de los asesinatos. La necesidad de ampliar la cantidad de casos conlleva el establecimiento de una forma estandarizada de registro y procesamiento de la información.

Se trabajó con el universo de los casos denunciados ante la CONADEP. Se corrigieron los errores y se completaron las omisiones a partir de las informaciones extraídas de las investigaciones realizadas en los Juicios por la Verdad que se están llevando a cabo en la Cámara Federal de La Plata, se han incluido los testimonios vertidos ante este tribunal desde el comienzo de las audiencias en septiembre de 1998 hasta fines de diciembre de 2000; se registraron los datos provistos por los organismos de derechos humanos, fundamentalmente la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos y la APDH La Plata; también se incluyeron las solicitadas publicadas por el diario *Página/12*. Luego, se registró la información obtenida en una base de datos. Por último se analizó la información por medio de un programa de análisis estadístico.

Por otra parte, para esta investigación se realizaron entrevistas en profundidad con el objeto de ahondar el conocimiento de algunos de los efectos que la desaparición forzada de personas produjo.

La segunda serie de interrogantes comprende los siguientes tópicos: qué imagen poseen de la sociedad de los setenta; cómo recuerdan la vida cotidiana

en esta década, antes del golpe de Estado; qué espacio ocupa la "militancia" dentro de la vida cotidiana; cómo se explican la emergencia del proceso genocida; cómo se desarrolla la vida cotidiana en el marco del proceso genocida; qué vivencias les han transmitido los mayores y/o recuerdan de su infancia los jóvenes; cuál es la imagen construida acerca de "quiénes eran las personas que fueron desaparecidas" y qué efectos relacionales poseen las desapariciones desde la mirada de los entrevistados. Nos proponemos explorar rupturas de relaciones sociales, nuevas relaciones (por ejemplo en el caso de los exiliados, etcétera.).

Además, se plantean cuestiones como qué pensaban que había pasado con los desaparecidos; cómo se fue dando el proceso de toma de conciencia de su asesinato; cómo emerge la complejidad que asume esta forma de aniquilación (nos interesa rastrear este punto fundamentalmente en los mayores y en los hijos de desaparecidos).

Por otra parte, nos preguntamos si existe —tácita o explícitamente— una analogía entre desaparecidos y muertos; cómo emerge la cuestión de la desaparición en los entrevistados; qué significantes usan; quién saca el tema; qué disposición tienen para conversar sobre esto; cómo emerge en el relato la vinculación entre los procesos de genocidio y sus actividades/no actividades políticas, explorando los miedos, las inseguridades, etcétera.

Para dar respuesta a la segunda serie de interrogantes, la estrategia metodológica implementada fue de tipo cualitativo. Los fundamentos de tal elección se basan en que las preguntas que se intenta responder suponen la necesidad de ahondar en la subjetividad, y la manera de lograrlo es partiendo de los relatos de los entrevistados, de las formas en que se instituye imaginariamente la sociedad (Castoriadis, 1984), hecho que sería difícil de realizar a partir de instrumentos estandarizados de construcción de datos. Por ello se han realizado entrevistas en profundidad.

*Para la construcción de la muestra se controlaron las siguientes dimensiones:*

- a) Que todas las personas entrevistadas se consideraran a sí mismas integrantes de una familia que ha estado comprometida, en mayor o menor medida, en las luchas sociales de los setenta.<sup>6</sup>
- b) Que sean entrevistados los dos géneros.
- c) Que se entrevisten dos franjas etarias: la generación joven (personas que hayan nacido entre fines de la década del sesenta y fines de la del setenta) y los adultos (que hayan nacido en los primeros años de la década del cuarenta y fines de la del cincuenta).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> La reflexión acerca de los criterios de la selección de la muestra fue un problema importante, puesto que para una investigación de este tipo se deben llevar adelante entrevistas que sólo se pueden realizar a personas con las cuales existe cierto grado de confianza, si así no fuera, difícilmente se lograría entablar un diálogo fecundo. En esta investigación, por los vínculos establecidos, se decidió que sería más factible entrevistar a esta franja de la población.

<sup>7</sup> La idea de entrevistar a estos dos grupos no parte de la mirada tradicional que considera a unos como partícipes y a los otros como ajenos, sino que surge de la intención de explorar cómo diferentes experiencias inmediatas emergen en los relatos mediatizadas por el lenguaje.

d) Que se entreviste a sujetos cuyas familias de origen —o ellos mismos en el caso de la franja etaria de adultos— hayan participado fuertemente de las luchas de los setenta y a quienes provienen de familias con una experiencia de militancia periférica —o ellos mismos en el caso de la franja etaria de los adultos.

e) Que se entreviste a sujetos que hayan sido directamente afectados por la desaparición forzada de personas —es decir que sean allegados directos— y a quienes no tienen desaparecidos en su círculo cercano de relaciones.

f) Que se entreviste a fracciones sociales diversas, centrando la atención en aquéllas sobre representadas en la fuerza social aniquilada.

La cantidad de entrevistas estuvo determinada por saturación. Se realizaron treinta y ocho. Éstas duraron en promedio poco más de dos horas. Las que se hicieron a los adultos, en la mayor parte de los casos, fueron más largas que las realizadas a los jóvenes. El total de horas de grabación asciende a ochenta y nueve.

Del total de las entrevistas se seleccionaron para este trabajo catorce que se consideraron representativas de cada grupo. En la selección de las prototípicas de cada grupo se eligieron siete de la generación adulta y siete de la generación joven cuidando que se contemplen las características enumeradas en el párrafo anterior.

### Acerca de la organización del trabajo

El trabajo está organizado en tres partes, cada una de ellas se aproxima al objeto de investigación desde una perspectiva diferente.

En la Primera Parte se indagará la magnitud que posee la desaparición forzada de personas y cómo se distribuye cronológicamente. Se explorará cuáles son las fuerzas responsables de los hechos materiales y cuáles fueron las maneras específicas en que se produjeron los secuestros. También se examinarán las modalidades de organización de los centros clandestinos de detención y las especificidades que cada uno cumplía dentro de la división social del trabajo genocida. En esta parte del trabajo se presentará una aproximación a las características sociales y políticas de la fuerza social aniquilada.

En la segunda parte del trabajo se explorarán las biografías de los entrevistados de la generación adulta. Un eje que se incluye en forma transversal es la vida cotidiana; se indagará las características que ésta adquiere, en la rememoración, durante diversos momentos: en la primera mitad de la década del setenta, se rastreará la relación entre ésta y las experiencias de militancia; luego, ante el genocidio, se explorarán las formas que asume en las situaciones de clandestinidad y de militarización de los diversos ámbitos de producción y reproducción social; por último, se rastrearán las características que adquiere la vida cotidiana después de la dictadura, en el retorno. En esta parte del trabajo se explorará la

forma en que los entrevistados se explican algunos procesos, por ejemplo, la emergencia del genocidio, la modalidad en que se construyen las periodizaciones y la forma de representación de la ausencia por desaparición.

En la tercera, por último, se rastrearán los recuerdos y las memorias de los entrevistados de la generación joven. Se centrará la atención en conocer cómo aparece, en los recuerdos de los entrevistados, la vida cotidiana durante el genocidio, cómo se representan la ausencia por desaparición y con qué figuras se reactualiza, cómo se explica la irrupción del genocidio y cómo se enuncian la vinculación entre el proceso de aniquilamiento y la participación/no participación, luego del genocidio, en actividades políticas.

## PRIMERA PARTE

La base de datos que se utiliza en esta parte del trabajo está compuesta por 591 casos.<sup>1</sup> Éstos constituyen el total de aquellos que hemos podido constatar (con un alto nivel de certeza) su condición final de desaparecido (hemos filtrado todos los casos en los cuales desconocemos la situación actual de la persona, aquellos de los que sabemos que han sido sobrevivientes, o los casos de asesinatos en los cuales ha aparecido el cuerpo).

Demás está decir que sabemos que esta base es incompleta. En las entrevistas y en los testimonios de habitantes de la zona se comenta que no ha habido cuadra en la cual no se haya producido un secuestro y los organismos de derechos humanos hablan de la existencia de 2 mil casos. Aún así, consideramos que estos registros son sumamente importantes, y que es a partir de su interpretación que se pueden rastrear los puntos oscuros de las enunciaciones de los entrevistados.

A medida que se fueron realizando las entrevistas, cuyo análisis se encuentra en la segunda y la tercera parte de esta tesis, fuimos tomando conciencia de que había silencios reiterados en los relatos que evidenciaban la imposibilidad de dar cuenta de ciertos procesos en su complejidad. La especificidad de los hechos desaparecedores basados en la desaparición forzada de personas, emergía a partir de sus efectos, de su resonancia, pero sus mecanismos específicos se enunciaban en forma parcial. La particular red de relaciones sociales que se había constituido entre los sujetos indóciles, luego aniquilados, que conformaban una fuerza social de carácter popular, también aparecía de forma fragmentaria. Éstas son las cuestiones que serán exploradas en esta parte del trabajo.

<sup>1</sup> Las fuentes utilizadas para la construcción de la base de datos se explicitan en el apartado Metodología de la Introducción.

## PRIMERA PARTE- CAPÍTULO I

### Genocidio y división social del trabajo: las características de los procesos de desaparición forzada de personas dentro del "Circuito Camps"

En la década del setenta se produjo en la Argentina un genocidio, es decir, un asesinato premeditado y sistemático de un número elevado de seres humanos que conforman un grupo determinado.<sup>1</sup> La producción y realización de un genocidio implica toda una serie de complejas acciones que sólo son posibles a partir de la puesta en marcha de diversos mecanismos. Con este objeto se han diseñado y utilizado diferentes esquemas de acción a lo largo de todo el territorio nacional.

En la provincia de Buenos Aires el coronel Ramón Juan Camps implementó el genocidio sobre la base del funcionamiento de más de veinte campos de concentración, la mayoría de ellos estuvieron ubicados en el Gran Buenos Aires y en la ciudad de La Plata;<sup>2</sup> entre los más importantes encontramos: el COT I Martínez, el Pozo de Quilmes, el Pozo de Banfield, Puesto Vasco (Don Bosco), Centros clandestinos de Arana, La Cacha, Comisaría Quinta de La Plata y la Brigada de investigaciones de La Plata.

Este circuito dependía de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y se conoce como "Circuito Camps". Fue uno de los más grandes, tanto por el territorio geográfico, como por la densidad de población que abarcaba. En los hechos, su funcionamiento se basó en la existencia de una compleja estructura en la cual se movían diferentes "grupos de tareas" (grupos operacionales) independientes entre sí que, en algunos casos, podían actuar en una misma zona y utilizar, incluso, los mismos centros clandestinos de detención (Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, 2000c).

El Comando de Operaciones Tácticas (COT) era uno de los grupos operacionales que, siguiendo los indicios existentes, parecería dividirse en secciones de acuerdo a la zona en la que operaba, identificándose con números escritos en

<sup>1</sup> Una aproximación a la noción de genocidio se puede encontrar en la Introducción.

<sup>2</sup> Si bien esta investigación refiere a los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada, en este capítulo se indagará, centralmente, la modalidad de exterminio que se puso en funcionamiento dentro del "Circuito Camps" en el partido de La Plata, en el cual se produjeron el 88,3% de los secuestros que remiten a nuestra investigación. Los partidos de Berisso y Ensenada estuvieron bajo la jurisdicción del Comando de Operaciones Navales a través de su Batallón de Infantería de Marina (BIM 3).

nomenclatura romana.<sup>3</sup> Cada una de las secciones del COT era un "grupo de tareas" que actuaba realizando las diferentes acciones que están implícitas en un proceso genocida, "haciendo inteligencia" —es decir seleccionando a quiénes secuestrar— llevando a cabo los secuestros, participando en las torturas y decidiendo el destino final de los prisioneros.

Los "grupos de tareas" estaban constituidos por miembros de distintas fuerzas con apoyo de la Policía Federal y/o de las policías provinciales. Estos existieron en todo el país con diferentes nombres: "La Patota", el "G.T.3" en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), etcétera. (Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, 2000c). En el "Circuito Camps" fue la Policía de la Provincia de Buenos Aires la que llevó adelante tales tareas de apoyo.

En este capítulo mostraremos que este circuito, al menos en la zona de referencia de La Plata, tuvo particularidades que le son propias, tales como un funcionamiento rudimentario de las "tareas de inteligencia", lo cual suscitó una gran cantidad de "víctimas casuales" en algunos casos liberadas, una gran "movilidad" interna y una utilización de la tortura no sólo con fines "de búsqueda de información" sino, también, por puro placer.

Intentaremos, conjuntamente, argumentar que esta modalidad aparentemente "desorganizada", característica del "Circuito Camps", no ha implicado una distancia radical con respecto a la estrategia genocida que se ha implementado en todo el territorio nacional, sino que dicha especificidad pudo mantenerse en pie porque resultó, en algún sentido, funcional. La hipótesis que subyace, dentro de esta perspectiva, es que actuó como relleno estratégico<sup>4</sup> y que sus efectos fueron subsumidos en el marco de la lógica genocida.

### Denominadores comunes, modalidades diferentes

A partir de las sugerencias que brindan Pilar Calveiro en su texto *Poder y Desaparición* (1998), cuando se refiere a los "tormentos" y Adriana Calvo en su artículo "Campos" (1997) intentando esbozar dos modalidades características en relación con la cuestión del hacer desaparecedor, diferenciaremos las modalidades de los campos de concentración.

Una de estas modalidades ha sido denominada por Pilar Calveiro como "técnico-aséptica". Ésta suele estar presente en los campos de concentración que dependen de la Marina (fundamentalmente la Escuela Superior de Mecánica de la Armada) o del Ejército, pero sin participación importante de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (por ejemplo Campo de Mayo). La segunda, la que

<sup>3</sup> Así, en la localidad de Martínez, a 10 km al norte de la Capital Federal, operaba el COT Nº 1, lo que dio origen a que el campo de concentración que utilizaba este grupo fuera conocido como "COTI MARTINEZ" (se confundía el "I" en números romanos con una «i» imprenta).

<sup>4</sup> A partir de las sugerencias de Michel Foucault (1976) entendemos como relleno estratégico aquellas acciones cuyos efectos no fueron premeditados como conformadores de un dispositivo específico, pero resultaron absolutamente funcionales a los objetivos estratégicos del mismo.

denomina modalidad "fanático-inquisitorial" es más característica de los campos que dependen de la Fuerza Aérea (como Mansión Seré) o de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Circuito Camps). En estos últimos suele crecer el número de "víctimas casuales".

Consideramos que, más allá de los diversos motivos por los cuales éstas se incrementaron, su aumento relativo no ha implicado una "ruptura" con la lógica genocida, sino que le ha aportado una nueva complejidad que, buscada o no, colaboró en la diseminación del amedrentamiento de la población en su conjunto.

A su vez, ambas modalidades implican dos mecanismos diferentes en la tortura: el tormento como tecnología eficaz, fría, aséptica y eficiente de "chupar" y el tormento que llama inquisitorial (Calveiro, 1998: 70). En la primera forma, la tortura se constituye en un modo de construcción de la información operativamente valiosa. En la segunda, la tortura se presenta como un ritual purificador, una venganza que se concreta en signos visibles sobre los cuerpos. En ésta, la utilización de palos, látigos y la tortura sexual era más frecuente. En esta segunda modalidad, luego de la tortura con el objeto de lograr información solía comenzar la tortura por puro placer (Calveiro, 1998: 66).

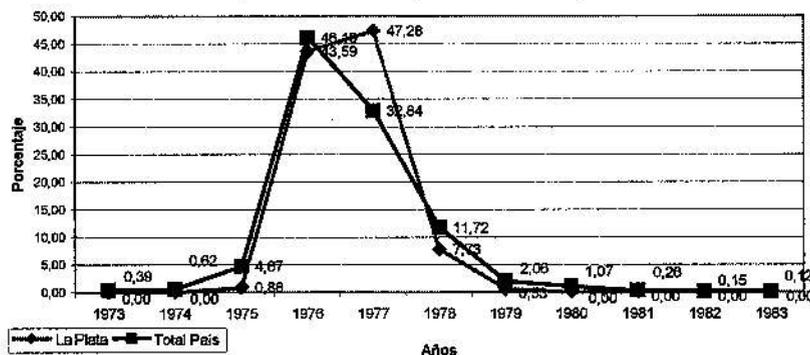
Una diferenciación semejante, en relación con las modalidades de los campos de concentración, se puede encontrar en el artículo de Adriana Calvo (1997). Aquí se distinguen los que se pueden llamar "campos de primera" y "campos de segunda"; dentro del Ejército habría dos niveles de campos. Los campos de primera eran dirigidos por militares de alto rango y los interrogatorios estaban a cargo de los oficiales. En los de segunda, en cambio, interrogaban suboficiales y oficiales de la policía. En estos últimos se buscaba información inmediata. Luego de ser arrancada esa información el prisionero era material descartable e iba a parar a una especie de depósito de gente. En los otros también se practicaba una primera etapa de torturas con el objeto de arrancar información inmediata, pero luego comenzarían nuevos interrogatorios, más prolongados y preparados, con el fin de construir un cuadro de situación de las organizaciones políticas y político-militares (Calvo, 1997: 97-98).

El objetivo aniquilador del genocidio se cumple en forma diferente en ambas modalidades. Una de las formas resulta "más efectiva" para la diseminación de la obediencia, anticipada al castigo en la sociedad en su conjunto y la otra, resulta más eficaz como manera de obtener un mayor conocimiento de la situación en el mediano plazo. Ambas formas se articulan dentro de un entramado genocida de mayor complejidad, en una división social del trabajo, tal vez, no premeditada.

En relación con la tortura, las dos modalidades pretenden producir verdad, producir un culpable y arrasar al sujeto, pero lo hacen de maneras diferentes. Ambas formas implican el procesamiento de los cuerpos. El objetivo de ambas es común, la diferencia parece estar no tanto en la destrucción de los sujetos, sino en las herramientas que cada modalidad constituye para la construcción de la victoria genocida.

La primera evidencia

1.1 Porcentaje de detenidos-desaparecidos: La Plata y Total País



**Fuente:** Elaboración propia. 7765 casos de detenidos-desaparecidos a nivel nacional y 569 casos de detenidos-desaparecidos para la zona de La Plata, Berisso y Ensenada. Provincia de Buenos Aires, Argentina. 1973-1983. Sólo se toman los casos de detenidos-desaparecidos con datos de año de desaparición. Véase cuadro N° 1.1 en el Anexo Cuadros.

La desaparición como tecnología específica de exterminio, tal como se puede observar en el gráfico 1.1, comienza a utilizarse alrededor de 1973 y se expande hasta 1983, pero el período en el que posee mayor envergadura es entre 1976 y 1979, tanto en el ámbito nacional como en el espacio socio-territorial investigado. Como se puede observar, en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada, la línea que representa los porcentajes de casos de desaparición forzada de personas adquiere una forma particular y se refiere a una temporalidad más acotada. Más del 90% de los casos se produjeron entre 1976 y 1977.

La articulación de este corto lapso en el marco de un espacio socio-geográfico reducido, estaría expresando una transformación de las relaciones sociales que se vieron trastocadas por la irrupción abrupta del genocidio. Ésta es la primera característica central que debemos resaltar antes de ingresar en las formas particulares en que se llevó adelante la desaparición forzada de personas en la zona.

A su vez, descubrir que más del 90% de las desapariciones en la zona se llevaron adelante en un período tan estrecho, nos permite hacer visible el problema principal que guía este capítulo. Distanciándonos del sentido común imperante, consideramos que si bien el "Círculo Camps" posee características que le son propias y que hacen de éste una modalidad específica que se diferencia de la modalidad "más técnica" implementada en otros campos de concentración, la "desorganización" no fue lo que primó, es decir, planteamos que existieron toda una serie de mecanismos articulados de funcionamiento, que no se constituyeron en forma espontánea, arbitraria ni azarosa sino que mayoritariamente formaron

parte de un plan sistemáticamente construido que brindó la condición de posibilidad de esta realización. Las evidencias revelan que si hubiera primado la desorganización, no se hubiera podido llevar adelante este genocidio en un período tan restringido.

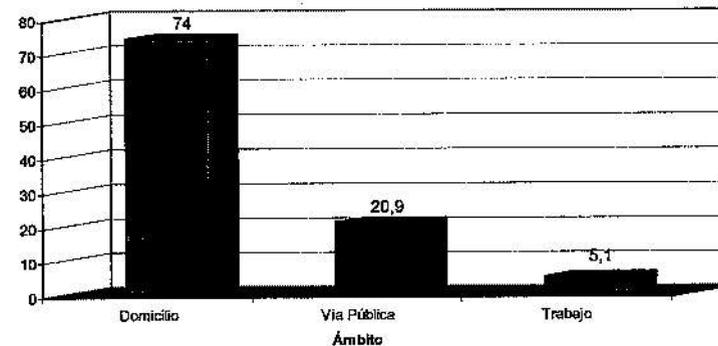
"Hay que admitir [...] que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder" (Foucault, 1976: 34).

Intentamos, con este trabajo, colaborar en el develamiento de la microfísica del poder que los aparatos y las instituciones ponen en juego, reconocer las maniobras, las tácticas, las técnicas y los funcionamientos que le son propios. Sabemos que algunas de las características de funcionamiento de la máquina desaparecedora son comunes dentro del territorio nacional, pero, paralelamente, se ha podido reconocer, también, que existen algunas particularidades que son propias de este circuito y es allí, en la especificidad de mecanismo y modalidad, donde intentaremos centrar la mirada con el objeto de conocer cuán singular es su funcionamiento dentro de la estrategia genocida general.

Acerca de los secuestros

Las investigaciones existentes en el ámbito nacional revelan que la mayor parte de los secuestrados fueron buscados en sus domicilios. Esta tendencia se mantiene en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada donde también se puede observar que la mayor parte de los secuestros se han realizado de esa forma. En el gráfico 1.2 se puede ver que el 74% de los casos refiere a este ámbito específico.

1.2 Ámbito de secuestro



**Fuente:** Elaboración propia. La Plata, Berisso y Ensenada. Provincia de Buenos Aires, Argentina. 1975-1983. 254 casos de detenidos-desaparecidos con datos de ámbito del secuestro. Véase cuadro n° 1.2 en el Anexo Cuadros.

En muchas oportunidades, se toma la evidencia de los secuestros en forma superficial, sin reflexionar acerca de la cantidad y diversidad de trabajo que ha sido invertido para poder dar con el paradero de cada uno de los secuestrados. Se conoce que la mayor parte de los secuestros fueron realizados por un grupo de personas fuertemente armadas; este grupo, generalmente lo componían entre 10 y 20 personas (aunque existen testimonios concretos que refieren a grupos bastante más grandes, tales como el operativo de la casa de la familia Teruggi-Mariani).<sup>5</sup> En pocas oportunidades se recapacita acerca de las tareas de "investigación" previas que fueron necesarias para realizar en forma "eficaz" cada uno de estos secuestros. No conocemos, con rigurosidad, cuántas personas participaron en esta etapa, pero tenemos evidencias que muestran que no deben haber sido pocas. No sabemos tampoco quiénes han sido los que han colaborado, consciente o inconscientemente en la elaboración de las "listas" que han servido como base para la focalización de los sujetos indóciles que, desde la perspectiva genocida, constituirían el universo de los "subversivos"; pero es seguro que esta tarea fue realizada no sólo por las fracciones armadas (estatales y paraestatales), sino que han necesitado de la participación de una fracción importante de la sociedad civil.

Lo que sí se ha podido conocer, a partir de los trabajos de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, es que en la Brigada de Investigaciones de La Plata funcionaba el "Centro de Operaciones" y existen evidencias que permiten considerar que éste era el ámbito específico en el cual se realizaba buena parte de las acciones a las que estamos haciendo referencia.

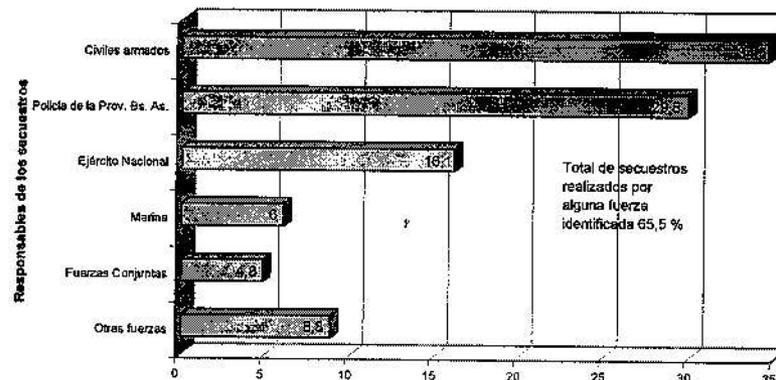
En el próximo apartado se indagarán con mayor profundidad las características de los campos de concentración de la zona, como así también la especificidad de cada uno dentro de la división social del trabajo de los genocidas.

Antes de ir a este tema, es importante resaltar un dato que nos resultó llamativo. Se sabe por las investigaciones realizadas con anterioridad en el ámbito nacional que, mayoritariamente, los secuestros eran perpetrados por miembros de las Fuerzas Armadas o de la Policía, fuertemente armados, de civil o disfrazados. Lo que nos ha llamado la atención es que a partir de los datos que hemos estado reconstruyendo (de los casos con información sobre los ejecutores) los familiares mencionan que el secuestro estuvo realizado por civiles armados en el 34,5%; el restante 65,5% afirma que los secuestros fueron realizados por miembros de alguna fuerza identificada. Entre éstas las que más han sido reconocidas son, como se puede observar en el gráfico 1.3, la Policía de la Provincia de Buenos Aires (29,8%) y el Ejército (16,1%). Estas evidencias, por una

<sup>5</sup> El 24 de noviembre de 1976, la casa del matrimonio Mariani fue rodeada por las fuerzas de seguridad, que balearon y saquearon la vivienda de calle 30 entre 55 y 58, en un operativo que duró cuatro horas. En ese episodio murió Diana y tres compañeros de militancia, mientras que Daniel logró salvarse porque no se encontraba en su domicilio y la beba fue sustraída de la casa por personal policial, según contó la denunciante del caso María Isabel Chorobik de Mariani, madre de Daniel. Más datos acerca de este operativo se pueden encontrar en los testimonios de las audiencias del "Juicio por la Verdad" ante la Cámara Federal de La Plata. En las audiencias de los días 7/9/99, 2/6/99, 9/6/99, 17/6/99, 29/9/99, entre otros, se pueden encontrar precisiones acerca de este caso.

parte, nos darían la pauta de la impunidad con la cual fue realizado el genocidio en la zona<sup>6</sup> y, por otra parte, expresarían la estrecha articulación, que ya se podía observar en el momento de los secuestros, entre las FFAA y las fuerzas de seguridad, encarnadas centralmente en esta zona en la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el Ejército. Esta articulación se puede confirmar a partir de la información proveniente de los sobrevivientes de los campos de concentración que muestra la necesaria acción conjunta y sistemática de ambas fuerzas.<sup>7</sup>

1.3 Fuerzas conocidas responsables de los secuestros



Fuente: Elaboración propia. La Plata, Berisso y Ensenada, Provincia de Buenos Aires, Argentina. 1975-1983. 168 casos de detenidos-desaparecidos con datos de fuerzas ejecutoras de los secuestros. Véase cuadro n° 1.3 en el Anexo Cuadros.

### La selección de los detenidos desaparecidos: una periodización posible

En los campos de concentración que conforman este circuito, se encuentra relativamente una mayor cantidad de lo que Pilar Calveiro ha dado en llamar "víctimas casuales"<sup>8</sup> que en otros centros. Si bien éstas constituirían la excepción dentro de los campos, es importante destacar que aunque el grupo de "víctimas casuales" fuera minoritario numéricamente hablando, éstas desempeñaron un papel importante en la diseminación del miedo, tanto en el propio campo como fuera de él, puesto que eran la prueba irrefutable de su palmaría omnipotencia (Calveiro, 1998: 45).

<sup>6</sup> El espacio socio-geográfico acotado y los conocimientos característicos de una ciudad que no es tan grande (comparada con la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo), deben haber colaborado en el mayor conocimiento acerca de las fuerzas responsables de los secuestros.

<sup>7</sup> Más información acerca de esta articulación se puede encontrar en los trabajos de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (2000a, 2000b, 2000c).

<sup>8</sup> Con la noción de "víctimas casuales" la autora hace referencia a aquellos detenidos-desaparecidos que no poseen vinculación con alguna actividad de militancia política, social, gremial, estudiantil, etcétera. En esta categoría podría situarse una persona que fue secuestrada creyéndose que era otra o un testigo involuntario. Pensamos, sin embargo, que esta noción presenta ciertas dificultades porque el secuestro, por ejemplo, de aquel testigo, no sería casual sino deliberado, no se lo secuestra porque sí, sino por ser testigo.

Conjuntamente con el objetivo político de exterminio de una fuerza de oposición se buscaba la obediencia anticipada al castigo, en la población en su conjunto y una demostración de su absoluto poder para decidir sobre la vida y la muerte.

Algunas de estas "víctimas casuales", tal como las nombra Pilar Calveiro, fueron secuestradas junto con la/s personas que se estaban buscando. Esta constatación surge de la gran cantidad de testimonios recogidos en la Cámara Federal, en la cual los familiares relatan el secuestro de sus allegados, junto con su propio secuestro o el de otro miembro de la familia, vecinos u otras personas sin ningún vínculo con ellos; éstos, en algunos casos, han logrado sobrevivir.<sup>9</sup> Otra de las evidencias que nos permiten realizar esta afirmación se encuentra en los documentos de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, quienes han llegado a reconocer –con datos de filiación completos– 99 casos de ex detenidos en los campos de concentración de Arana, 54 en el campo conocido como "La Cacha" y 33 en la Comisaría Quinta de La Plata<sup>10</sup> (Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, 2000a, 2000b, 2000c). Seguramente estos sobrevivientes resultaron ser un engranaje en la difusión y la diseminación del miedo en la sociedad.

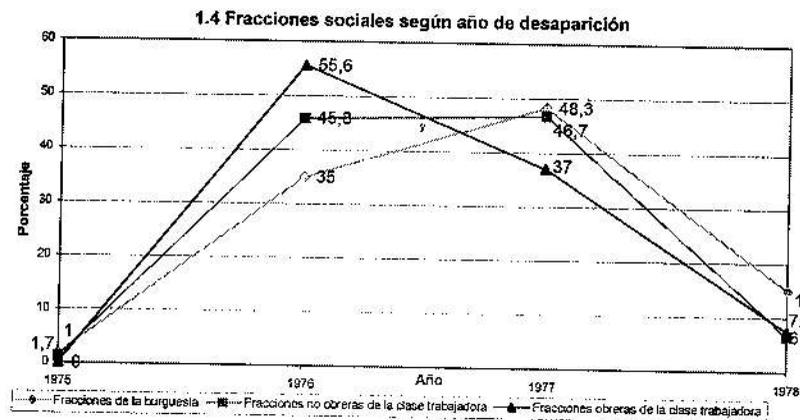
La evidencia que acabamos de analizar no debe confundirnos en relación con la estrategia general del genocidio, que fue común tanto en este circuito como en los demás esquemas operacionales. La matriz política del exterminio no debe ocultársenos, el objeto fue aniquilar a una fuerza social indócil que pugnaba, de diversas formas, con posturas diferentes, con tácticas distintas y en muchos casos sin conciencia de la magnitud de la disputa en la que estaban participando, por una transformación radical de la sociedad. No podemos definir con claridad cuál era ese proyecto de transformación, porque no llegó a desarrollarse, pero "lo que no puede negarse es que había una activa actitud subversiva en gran parte de la población que rechazaba el tipo de país que se estaba imponiendo" (Mattini, 1999: 13). La búsqueda de la obediencia anticipada en la población en su conjunto es congruente con la política de exterminio de las fracciones indóviles y sólo se la puede comprender entendiendo la centralidad de la matriz política y la de clase del genocidio.

Considerar que en este circuito primó un funcionamiento caótico y arbitrario sería un error que nos impediría reconocer las tendencias que expresan su direccionalidad, sus prioridades así como también construir, a partir de ello, una periodización. Con este objeto presentamos el gráfico 1.4. En el próximo capítulo se podrá reconocer cómo se dirigió el aniquilamiento, se mostrará que el exterminio, en la zona de referencia de esta investigación se dirigió, fundamentalmente, hacia la clase trabajadora y los estudiantes. Tal como se puede observar en este

<sup>9</sup> Consideramos que la noción de "víctimas casuales", sobre la cual hemos reflexionado en la cita anterior, presenta mayores dificultades aun cuando se la aplica a los familiares del perseguido, porque estos se constituyen desde la mirada del régimen también como "enemigos" puesto que podrían brindar protección y amparo al sujeto perseguido.

<sup>10</sup> Sería incorrecto suponer que en total se han reconocido 186 ex detenidos desaparecidos, puesto que como se verá más adelante, una de las características de este circuito es la "movilidad" de los secuestrados entre los diversos campos de concentración.

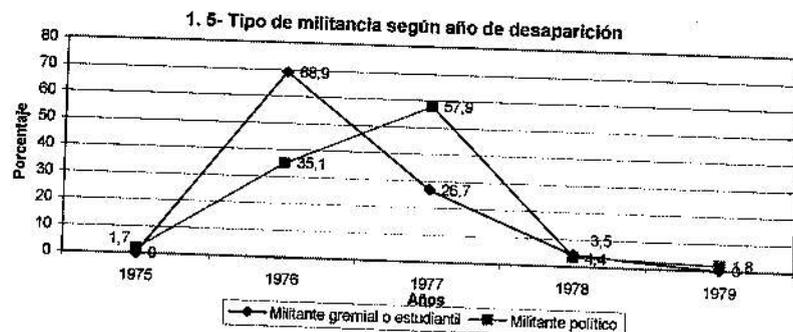
gráfico, la premura para secuestrar y aniquilar a cada grupo social fue diferente. La prioridad fue desmembrar a las fracciones obreras de la clase trabajadora y sus organizaciones contestatarias. En palabras de Adriana Calvo, militante de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas, "(a mí) me secuestran el 4 de febrero de 1977 y no estoy diciendo que desmembrar el gremio era un objetivo central. El objetivo central fue lo que hicieron el 24 de marzo del 76, tomar las comisiones internas de las fábricas en Berisso, Ensenada, etcétera. Barrieron con todas. En el 77 ya tendrían tiempo suficiente para dedicarse a las organizaciones menores, pero activas, que los jodían. Y la forma era el secuestro. Había que terminar de aterrorizar a la gente y de paralizar a nuestro gremio" (Calvo, 1997: 99).



Fuente: Elaboración propia. La Plata, Berisso y Ensenada. Provincia de Buenos Aires. Argentina. 1975-1983. 248 casos de detenidos-desaparecidos con datos de fracción social y año de desaparición. Véase cuadro n° 1.4 en el Anexo Cuadros.

El 55,6% de los obreros aniquilados fueron secuestrados en 1976. Es claro que en esta fracción se encontraban los sectores que se esperaba desmembrar rápidamente. Por el contrario, en las demás fracciones fue 1977 el año en el cual se produce la mayor proporción de secuestros.

El rápido aniquilamiento de los sectores más combativos de la clase obrera y el desarme de sus embrionarias organizaciones, trajo conjuntamente otra "ventaja" al hacer genocida. Esta aniquilación produjo un cerco a los militantes políticos, que se quedaban aislados de sus vínculos con los militantes de base. Para poder aniquilarlos fue necesario, primero cercarlos, desarticulando las relaciones sociales que los sostenían y cobijaban. Esto se puede observar en el gráfico que sigue:



Fuente: Elaboración propia. La Plata, Berisso y Ensenada. Provincia de Buenos Aires, Argentina. 1975-1983. 102 casos de detenidos-desaparecidos con datos de tipo de militancia y año de desaparición. Véase cuadro n° 1.5 en el Anexo Cuadros.

Hemos podido observar que si entre 1976 y 1977 se produjo el 90% de las desapariciones en la zona, entre estos dos años se pueden encontrar diferencias significativas con relación a quiénes se dirigió el exterminio: en 1976 se priorizó el aniquilamiento de las fracciones obreras del proletariado y en menor medida de los demás sectores de la clase trabajadora y de los militantes de base (gremiales y estudiantiles). En 1977 se extendió con mayor envergadura el genocidio a las fracciones de la burguesía, a los estudiantes y a los militantes políticos, mientras se continuó el aniquilamiento de la clase trabajadora.

Ya hemos descrito cómo se llevaron adelante los secuestros y cuáles fueron las fracciones sociales sobre las cuales se ejerció el aniquilamiento, hemos podido observar cuáles fueron los grupos que resultaron aniquilados más prontamente y cuáles lo fueron luego. En el próximo apartado intentamos aproximarnos a qué fue lo que sucedió luego del secuestro.

### El sub-mundo de los campos de concentración

Los mecanismos y las tecnologías de la represión revelan la índole misma del poder, pero siempre hay una cara vergonzante, una cara negada que aparece con mayor nitidez en los períodos de "excepción". En esos momentos molestos y desagradables que las sociedades pretenden olvidar, colocar entre paréntesis, es donde aparecen sin mediaciones ni atenuantes los secretos y las vergüenzas del poder cotidiano. Tiene razón Pilar Calveiro cuando dice que no existen en la historia de los hombres paréntesis inexplicables (Calveiro, 1998).

Si la ilusión de los genocidas fue generar una maquinaria eficaz que posea la capacidad para "desaparecer" lo disfuncional (los "subversivos", la "anti-

patria"), no menos ilusorio es que la sociedad civil suponga que las desapariciones fueron obra de una pequeña fracción de las fuerzas armadas que, por un acto de "locura social" llevaron adelante este proceso. Nada más lejano a los sucesos ocurridos que esto. Estos haceres complejos, que implican, entre otras tareas, el relevamiento y la localización previa de los individuos, la búsqueda y la captura, la clasificación para la diferenciación de las alternativas de destino, la selección de las ejecuciones, el ocultamiento de los cadáveres, por nombrar algunas de las tareas fundamentales, fueron el resultado de una amplia red de relaciones sociales que colaboraron, propiciaron y realizaron las tareas.

¿Qué sucedió con los secuestrados luego de su secuestro? Esta pregunta, que bordea lo siniestro, nos remite más allá de los límites de lo que muchas veces estamos posibilitados de imaginar, se vuelve central, para comprender la intrincada maquinaria genocida, para separarnos de las miradas que eluden la complejidad particular del genocidio argentino caracterizado por la desaparición forzada de personas.

Una primera respuesta, tal vez incópleta a este interrogante, se ha publicado hace ya muchos años en el *Nunca Más* (1985). Allí se podía encontrar una breve descripción geográfico-edilicia de los centros clandestinos de detención, pero en relación con la zona específica de La Plata, Berisso y Ensenada, la distinción de cada centro clandestino, según su especificidad dentro de la división social del trabajo genocida, todavía no se conocía en forma clara.

Un avance sin duda muy significativo en relación con este problema se puede encontrar en el texto de Pilar Calveiro, *Poder y Desaparición* (1998). La perspicacia y la sutileza del análisis permiten la comprensión de la complejidad que posee el centro clandestino de detención como ámbito primordial del poder concentracionario. Destacamos la importancia de este texto, fundamentalmente, por los elementos que brinda tanto para comprender la producción de deshumanización que dicho poder implica, como para hacer visible las fisuras y las brechas que posibilitaron la supervivencia de las personas secuestradas.

La risa y el sarcasmo, el engaño, el doble juego y la aparente colaboración, el suicidio e incluso la evasión mental constituyeron algunos de los mecanismos de salvación, fuga y resistencia de cada uno de los detenidos-desaparecidos.

*Poder y desaparición*, más allá de todas las potencialidades que se acaban de nombrar, aunque refiere en forma sucinta a otros campos (por ejemplo cuando desarrolla la modalidad "fanático-inquisitorial"), está escrito desde la experiencia en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA). Sabemos que en términos generales, la modalidad relatada, es la forma que asumen los campos de concentración, pero hay algunas especificidades que son propias de cada uno de los circuitos. Sabemos también nuestros límites, y conocemos que jamás podremos construir un relato que dé cuenta de las particularidades provocadas por los padecimientos sufridos por las personas que estuvieron secuestradas. Consideramos, que aún teniendo en cuenta estos límites, podemos referir-

nos a algunos aspectos que le son propios. En los párrafos que siguen se intentará mostrar algunas de esas especificidades, centrando la atención en la complejidad de este "Centro de Operaciones Tácticas" (COT).<sup>11</sup>

Con los datos obtenidos se puede saber que los centros clandestinos de Arana (37,5% sobre el total de casos), La Cacha (35,9% sobre el total de casos) y la Comisaría Quinta de La Plata (28,1% sobre el total de casos) fueron los lugares a los cuales se llevó a los secuestrados con mayor frecuencia.<sup>12</sup>

1.6 Detenidos-desaparecidos vistos en los diferentes campos de concentración de la zona

| Campo de concentración        | Cantidad de casos | Porcentaje de respuestas | Porcentaje de casos |
|-------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------|
| Centros clandestinos de Arana | 72                | 26,0                     | 37,5                |
| La Cacha                      | 60                | 21,5                     | 35,9                |
| Comisaría 5                   | 54                | 19,4                     | 28,1                |
| Pozo de Banfield              | 20                | 7,2                      | 10,4                |
| Brigada de Investigaciones    | 17                | 6,1                      | 8,9                 |
| Pozo de Quilmes               | 8                 | 2,9                      | 4,2                 |
| El Banco                      | 7                 | 2,5                      | 3,6                 |
| Otros                         | 31                | 11,2                     | 16,2                |
| <b>Total</b>                  | <b>278</b>        | <b>100</b>               | <b>144,8</b>        |

**Fuente:** Elaboración propia. La Plata, Berisso y Ensenada. Provincia de Buenos Aires, Argentina. 1975-1983. 278 casos con datos de campo de concentración.

**Nota:** los campos sombreados pertenecen a la zona de referencia de esta investigación. El resto de los campos nombrados con más frecuencia también conforman el "Círculo Camps".

El hecho de que existan, en una gran cantidad de casos, más de una respuesta, es la evidencia que nos permite aseverar que la característica de este circuito es la movilidad entre los diversos centros de la zona. En palabras de una sobreviviente: "La característica del 'Círculo Camps' es que ni represores ni detenidos se quedan en un mismo centro" (Alicia Palmero, testimonio del día 29/9/99 -Juicio por la Verdad- Cámara Federal de La Plata).

11 La ubicación geográfica de los centros clandestinos de detención más importantes de la zona se puede ver en el Anexo Mapa.

12 Como muchos de los secuestrados pasaron por más de un campo de concentración, se trabajó con más de una posibilidad por caso, lo cual lleva a que la sumatoria total de respuestas sea de 1,448 por caso, con lo cual los porcentajes refieren a esta sumatoria y exceden al 100%. Es necesario decir que esta "movilidad" es la que se ha podido constatar hasta la fecha, aún no podemos saber cuál ha sido verdaderamente, pero sabemos que si tuviéramos un conocimiento cabal ésta ascendería en forma significativa.

Una de las características de la forma de operar de este circuito fue que los prisioneros eran trasladados de un campo a otro varias veces. El recorrido que se ha constatado con mayor frecuencia era: Brigada de Investigaciones de La Plata, Arana, Comisaría Quinta de La Plata.

Sin embargo, este recorrido no era el único posible. Otros detenidos, que también estaban bajo la órbita de este grupo de tareas, tuvieron otros, por ejemplo: Arana, Comisaría Tercera de Lanús; Arana, Pozo de Quilmes; Arana, Pozo de Banfield. Hubo algunos casos de personas detenidas por otra sección del COT, que no operaba en la ciudad de La Plata, que fueron trasladadas temporariamente a Arana. En algunos casos, los detenidos "salían" del "Círculo Camps" y eran llevados a otros campos de concentración dependientes del Primer Cuerpo de Ejército.

Las relaciones entre este circuito y los demás esquemas de operaciones es otra de las evidencias que demuestran una vez más que, aún teniendo independencia operacional, los distintos grupos represivos respondían a un esquema único, planificado y controlado desde el Estado Nacional.

A partir de ello surge el siguiente interrogante ¿la "movilidad" que se expresa en los ejemplos que hemos nombrado y en las múltiples respuestas por caso, refiere a una cuestión aleatoria o posee una racionalidad propia? Tomando como base los relatos de los ex detenidos desaparecidos, se puede reconocer la racionalidad y la división social del trabajo que se llevaba adelante en cada uno de estos campos.

Lo que caracterizó a la Brigada de Investigaciones de La Plata, es que allí funcionó el Centro de Operaciones de la zona; esto suponía que este ámbito actuara como instancia de admisión y detención temporaria de prisioneros.<sup>13</sup> En este espacio los detenidos-desaparecidos solían permanecer poco tiempo, en la mayoría de los casos algunas horas. Posiblemente esta escasa permanencia es la que ha dificultado que se posea una gran cantidad de casos de detenidos-desaparecidos vistos por sobrevivientes.

Los campos de Arana<sup>14</sup> fueron centros de tortura y exterminio. La tortura se reiteraba, tanto con el objeto de "obtener información" de los secuestrados, como con el objeto de divertirse.<sup>15</sup> De los testimonios, también se desprende que este campo funcionaba como centro de exterminio. En una de las audiencias del Juicio por la Verdad ante la Cámara Federal, Alberto Liberman, que estuvo secuestrado entre mayo de 1977 y agosto de 1978, señaló que en una oportunidad en la que estuvo en cautiverio en un centro de Arana, escuchó decir a un guardia, apodado "el Chaqueño", los detalles de cómo realizaba el incineramiento de

13 Para más precisiones véase el informe *Nunca más* (CONADER, 1985: 172).

14 Es necesario decir que, hace relativamente poco tiempo se pudo constatar que en la zona de Arana funcionaron diversos centros clandestinos de detención: el Pozo de Arana, el Destacamento de Arana y la Estancia "La Armonía". Esto había pasado inadvertido en el momento en el cual se realizó el Informe de la CONADER. En los cuadros o listados de personas secuestradas, aún no diferenciamos entre cada uno de estos centros porque, mayoritariamente, la información de que disponemos no nos permite dicha diferenciación.

15 Un listado de las torturas físicas y psicológicas utilizadas se puede encontrar en el "Trabajo de Recopilación de datos. Campo de concentración: Pozo de Arana, Destacamento de Arana." Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (2000a).

cuerpos. "Comentaba que se sentía orgulloso por haber llegado a la proporción correcta de neumáticos y cuerpos para que sólo se olieran los neumáticos", reveló Liberman (Testimonio brindado ante la Cámara Federal en el Juicio por la Verdad en la audiencia del día 27/9/2000).<sup>16</sup>

La Cacha fue un centro de torturas. En éste, las torturas se repetían varias veces y se aplicaban en forma combinada.<sup>17</sup> Finalizados los "interrogatorios"—es decir las sesiones de torturas—, los secuestrados eran conducidos a pequeñas habitaciones, para dos o tres personas, o a salones más amplios, sujetos a ganchos en el suelo, tirados sobre mantas o colchonetas, atados, encapuchados y escuchando los gritos de los prisioneros en la tortura.<sup>18</sup>

La Comisaría Quinta fue utilizada como depósito de los detenidos-desaparecidos que dependían del COT y como lugar de torturas por otro grupo de tareas. La mayor parte de los testimonios de sobrevivientes de este campo afirman no haber sido torturados en este lugar, pero hacen mención a que un grupo de prisioneros sí era torturado en la azotea.<sup>19 20</sup>

Consideramos que es pertinente expresar que, situándonos en una perspectiva algo diferente a la que presenta Pilar Calveiro en el trabajo al que ya nos referimos, estamos en condiciones de concluir que en el COT que estamos indagando existen diferentes campos de concentración que poseen funcionalidades distintas. Las funciones que se realizan en forma unificada dentro del centro clandestino de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada, se revelan en este COT en el marco de una distribución geográfica-ambiental de las tareas y consecuentemente de los cuerpos; una división detallada que—más allá de que este COT haya poseído algunas características propias que hacen a la "desorganización" interna—vuelve más nítida y evidente la complejidad social que encarna el genocidio a partir de la desaparición forzada de personas.

Hay testimonios que evidencian cierta "desorganización" en la realización de las tareas entre estos campos de concentración. Aun así, consideramos que esta "desorganización" no ha sido disfuncional para los fines de aniquilamiento buscados y que es por ello que fue tolerada. Por el contrario, como relleno estratégico ha sobreimpreso algunas características que no modifican en sus lineamientos generales el plan de exterminio.

16 Más precisiones acerca de este centro clandestino se pueden encontrar en las audiencias del Juicio por la Verdad de los siguientes días: 26/4/99, 9/6/99, 8/7/99, 20/9/00, 11/10/00, 15/11/00.

17 Un listado de las torturas físicas y psicológicas utilizadas se puede encontrar en el "Trabajo de Recopilación de datos. Campo de concentración: La Cacha." Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (2000b).

18 Más precisiones acerca de este centro se pueden encontrar en los testimonios brindados ante la Cámara Federal en el marco del Juicio por la Verdad. Las audiencias de los siguientes días poseen información sustancial: 29/9/99, 13/10/99, 20/10/99.

19 Para conocer las precisiones de las formas de funcionamiento de este centro se puede ver el "Trabajo de Recopilación de datos. Campo de concentración: Comisaría 5ta." Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (2000c).

20 Otras informaciones acerca de este centro se pueden encontrar en las audiencias del Juicio por la Verdad. Éste fue el campo de concentración más investigado en dicho juicio, recomendamos la lectura de las actas de las audiencias de los días: 8/7/99, 14/7/99, 11/8/99, 25/8/99, 1/9/99, 8/9/99, 15/9/99, 29/9/99, 1/10/99, 17/10/99, 22/12/99, 1/3/00, 16/2/00, 3/5/00, 5/5/00, 10/5/00, 29/5/00, 12/7/00, 2/8/00, 17/9/00, 4/10/00.

## PRIMERA PARTE

### Perfil de la fuerza social aniquilada Berisso y Ensenada

#### Localizaciones geográfico-sociales

Hemos construido una base de datos geográficos, sociales, económicas y políticas de los lugares que conforman nuestra base de datos son los lugares que hemos podido constatar que no han sido aniquilados—cuerpos— de la zona de La Plata, Berisso y Ensenada. Cubrir algunas características nos permitieron construir de este capítulo: conocer el perfil de la fuerza social aniquilada.

Una distribución de los lugares en los que los secuestros se puede encontrar en el gráfico que muestra la primacía de la Ciudad de la Plata ante los otros lugares dentro de nuestros límites geográficos: City Bell, Berisso, Ensenada, Magdalena, Punta Indio, Punta Lara, etc.

1 Acerca de la construcción del universo de estudio véase el capítulo 1 y las palabras previas a esta parte del trabajo.

2 Sabemos que esta fuerza social estaba compuesta no sólo por los cuerpos que también por una fracción que ha logrado sobrevivir. Por eso, Calveiro ha dado en llamar "víctimas casuales" (véase Calveiro, 2000).—minoritaria— de los sujetos aniquilados aún sin formar parte de las cuestiones, pero creemos que los datos en los que nos basamos en este capítulo a la caracterización que estamos buscando.

3 Con respecto a este tema cabría realizar la siguiente aclaración: si el gráfico nos pusiera en relación la cantidad de detenidos-desaparecidos en cada uno de estos lugares en forma desagregada. Otra cuestión es la cantidad de desapariciones reales y la cantidad de detenidos-desaparecidos (mayoritariamente, conforman nuestro universo) se toma en cuenta las periferias de las ciudades, con lo cual podríamos prever que los lugares que aparecen en el gráfico como "otros lugares".